



HE COMPROBADO, PREVIO COTEJO, QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA. 1/1  
 REG. N° 020  
 27 MAR 2012  
 Patricia Landi Bullón  
 SECRETARÍA GENERAL OSCE  
 Res. N° 049 2012 OSCE/PRE

*Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*

**Resolución N° 079-2012 - OSCE/PRE**

Lima, 23 MAR 2012

**VISTO:**

El Memorando N° 147-2012/DSEACE-HESA de fecha 22 de marzo de 2012, de la Dirección del SEACE;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al artículo 57º del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Su personal está sujeto al régimen laboral de la actividad privada;

Que, mediante documento de visto, la Dirección del SEACE comunica que la señora Elizabeth Calderón de la Barca Canta, Subdirectora de la Subdirección de Plataforma, hará uso de descanso vacacional durante el período comprendido del 29 de marzo al 27 de abril de 2012; por lo que propone encargar las funciones de dicha Subdirección al señor Rafael Ángel Arauzo Agüero;

Que, en ese sentido, y con el propósito de garantizar la operatividad de la citada Subdirección, resulta necesario encargar las funciones del mencionado Despacho;

Con la visación de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por el literal u) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Resolución Ministerial N° 789-2011-EF/10;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar del 29 de marzo al 27 de abril de 2012, las funciones de la Subdirección de Plataforma de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, al señor Rafael Ángel Arauzo Agüero, Supervisor de Plataforma SEACE, Profesional IV de dicha Subdirección.

Regístrese y comuníquese.



*Magali Rojas Delgado*  
**MAGALI ROJAS DELGADO**  
 Presidenta Ejecutiva

